

Guayaquil, 06 de febrero de 2003

Señores:

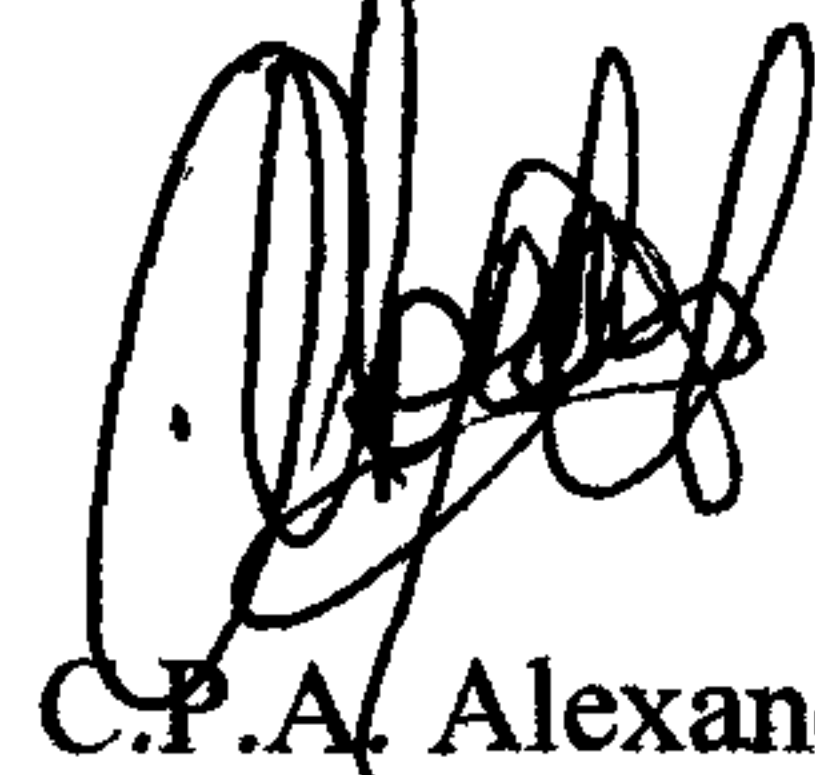
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DIMETALSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones de comisario principal, informo a ustedes que en el ejercicio económico del 2002, he podido revisar periódicamente los libros de Contabilidad a su vez los estados Financieros de dicho periodo habiendo verificado, que todo registro ha seguido las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Razón por la cual los requisitos legales y la norma de buena administración muestra un correcto desempeño.

Atentamente



C.P.A. Alexandra Baños

14 FEB. 2003

